



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 4 de septiembre, en entrevista por el canal de televisión La Nación+, la Diputada y candidata a Vicepresidenta de la Nación por La Libertad Avanza, Victoria Villarruel, hostigó y descalificó a la Presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto reivindicando la teoría de los dos demonios y enfatizó su postura negacionista.

En entrevista con el conductor Jonatan Viale, sostuvo que "la verdad que Carlotto, ha sido un personaje bastante siniestro para nuestro país, porque con ese cariz de abuelita buena que ha justificado al terrorismo (...), es un personaje que ha hecho política desde siempre, que tiene a toda su familia colocada en el Estado y que viene a reclamar algo cuando tendría que estar admitiendo, que por supuesto puede sentir dolor por la muerte de su hija, pero tiene que contar que su hija era combatiente de Montoneros, entonces, digamos todo. O si le exigimos a los demás lo que no decimos, y Carlotto es una gran muestra de la gran hipocresía de la izquierda."

Los ataques dirigidos a Estela de Carlotto, son parte de una nueva oleada de grupos negacionistas que reivindican el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar.

A lo largo de las últimas décadas y fundamentalmente desde las luchas de los Organismos de DDHH, se ha logrado reivindicar los valores democráticos del estado de derecho y marginar de nuestro sistema político democrático estos posicionamientos, pero últimamente, han encontrado su lugar de representación dentro de las filas de La Libertad Avanza, poniendo en peligro la construcción colectiva de la memoria y de los valores democráticos.

En este sentido, los ataques dirigidos a la figura de Estela de Carlotto corresponden a la necesidad de difamar su posición de representante de la lucha por la democracia, los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia, obviando de forma maliciosa los crímenes de lesa humanidad perpetrados de manera planificada por la dictadura.

Especial repudio debe generar el intento de denigración al llamarla "abuelita buena", que intenta invisibilizar un crimen tan atroz como el robo de bebés, del cual su hija Laura Estela Carlotto fue víctima, habiendo sido secuestrada y torturada junto con su marido en noviembre de 1977 cuando se encontraba embarazada. Asesinada después de dar a luz, su hijo Guido permaneció apropiado hasta la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

recuperación de su identidad en 2014. La búsqueda de su nieto, así como la de tantos y tantas otros y otras recuperados y recuperadas que faltan recuperar, ha sido en gran medida posible gracias al trabajo incansable de las Abuelas durante estos 40 años de democracia.

El trabajo, esfuerzo y lucha de Estela de Carlotto, ha sido reconocida en innumerables ocasiones dentro y fuera del país con varias menciones honoríficas, premios, medallas, declaraciones de ciudadana ilustre y más de 15 doctorados Honoris Causa, entre las cuales cabe destacar la declaración de personalidad destacada por la Provincia de Río Negro, mediante la Ley N° 5562, por su incansable lucha en favor de la plena vigencia de los derechos humanos y su ineludible compromiso con las políticas de memoria, verdad y justicia.

El ataque de la candidata la vicepresidenta de la Nación por la Libertad Avanza, Victoria Villarruel, a Estela de Carlotto constituye un ataque flagrante no solo a su persona, sino también a todo el colectivo que ha sostenido durante estas últimas cuatro décadas la lucha por la memoria, verdad y justicia, los derechos humanos y la democracia. Es por esto que, sumado al peligro que representa la reivindicación del terrorismo de Estado por parte de una funcionaria pública que aspira a la vicepresidencia, es que proponemos que la Legislatura de la Provincia de Río Negro exprese su más profundo repudio a estas declaraciones, en defensa de la democracia a 40 años de su reconquista.

Por ello:

Autores: María Inés Grandoso, Daniel Rubén Belloso, Luis Ángel Noale, Antonio Ramón Chioconni, Gabriela Alejandra Abraham, María Alejandra Más.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio ante las declaraciones negacionistas de la candidata a Vicepresidenta de la Nación por La Libertad Avanza, Victoria Villarruel en defensa de la teoría de los dos demonios y sus descalificaciones contra la Presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto.

Artículo 2°.- De forma.